



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUATRAGÉSIMA QUINTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA POR EL
REPÚBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA.
EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2022-2024**

- - - - En la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, siendo las **ocho** horas del día de hoy, **veintiuno** de noviembre del año dos mil veintitrés, en el recinto oficial de sesiones de cabildo del H. Ayuntamiento, edificio de la Presidencia Municipal, sitio ubicado en calle Zaragoza y Venustiano Carranza número 332 de la zona centro de esta ciudad, se lleva a cabo la sesión número **45** con carácter de extraordinaria, que refiere el capítulo V artículos 85, 86, 87, 88, y 91, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los siguientes integrantes del Republicano Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, ejercicio constitucional 2022-2024: Presidente Municipal Dr. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, Primer Regidor THEODOROS KALIONCHIZ DE LA FUENTE, Segundo Regidor ROSADINA ROTUNNO AGUAYO (Permiso de Ausencia), Tercer Regidor ERIK ALBERTO RAMOS TREVIÑO, Cuarto Regidor ROCÍO PIZAÑA GARZA, Quinto Regidor LEONARDO DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPARZA, Sexto Regidor EDITH HERNANDEZ SILLAS, Séptimo Regidor ROGELIO RAMON GALVÁN, Octavo Regidor LUZ ELENA PEREZ TORRES, Noveno Regidor TRINIDAD ESPINOZA HERNÁNDEZ, Décimo Regidor GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN, Primer Regidor de Representación Proporcional JOSÉ ALBERTO MEDINA MARTÍNEZ, Segundo Regidor de Representación Proporcional LEONARDO RODRÍGUEZ CRUZ, Tercer Regidor de Representación Proporcional ZUZUKY RODRÍGUEZ FUENTES, Cuarto Regidor de Representación Proporcional ADRIANA VALENTINA ARANDA VALADEZ, Quinto Regidor de Representación Proporcional JOSÉ DANIEL GONZÁLEZ MÉNDEZ, Sexto Regidor de Representación Proporcional ROSA MARÍA RODRÍGUEZ ORTIZ, Síndico de Mayoría ROSA NILDA GONZÁLEZ NORIEGA y Síndico de Primera Minoría CYNTHIA ELENA VILLARREAL NIETO; Asistidos por el Lic. ELEUTERIO LÓPEZ LEOS, Secretario del Ayuntamiento.

Contando con la mayoría de los integrantes del ayuntamiento, existe quórum legal para sesionar y por lo tanto todos los acuerdos tomados en la misma serán válidos. En este orden de ideas se procede a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DESIGNAR EN EL CARGO DE DIRECTOR DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL AL LIC. FERNANDO GONZÁLEZ DODERO; PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO CONFORME AL ARTÍCULO 210 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

3. CLAUSURA DE SESIÓN.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta: Una vez que es sometido a aprobación el orden del día, le informo señor Alcalde que se aprueba el Orden del Día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

SEGUNDO.- En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta: Muy buenos días tengan todas y todos ustedes, quiero presentarles la propuesta para el cargo de director de seguridad pública municipal de la ciudad de Monclova, es el Lic. Fernando González Dodero, de 47 años de edad, nacionalidad mexicana, casado, originario de Monclova, Coahuila, con estudios de nivel profesional, es Licenciado en Derecho y Ciencias Jurídicas, y tiene como experiencia laboral que ha sido Abogado litigante, formó parte de la corporación de seguridad pública municipal de Monclova, como Perito en accidentes de tránsito durante 5 años, ha sido Agente del grupo de armas y tácticas especiales, ha sido Jefe de escoltas del Lic. Homero Ramos Gloria, Procurador general de justicia del estado de Coahuila, ha sido Agente adscrito a la dirección general antisequestros, también ha sido Primer Comandante de la región norte de la procuraduría general del estado de Coahuila, ha sido también del mismo cargo en la Región Carbonífera, y ha ocupado diferentes cargos en la misma procuraduría del estado de Coahuila, el último cargo ha sido Director del grupo de reacción sureste de la comisión de seguridad y protección ciudadana de Saltillo, Coahuila, y ha tomado diferentes cursos relacionados con la actividad policiaca en el estado de Coahuila, en Ramos Arizpe, en Torreón Coahuila y también ha estado tomando algunos cargos en la ciudad de Puebla y también en el estado de Nuevo León, básicamente ese es el curriculum de la propuesta para ser el director de seguridad pública municipal de la ciudad de Monclova, tiene los conocimientos, la experiencia, el perfil, para proponerlo a ustedes como la mejor opción para ser el cargo que les he comentado, si tienen alguna duda o comentario, con todo gusto, a la orden. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** ¿Puedo hacerle algunas preguntas al propuesto? **En uso de la voz el presidente municipal, Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Si, lo podemos llamar. **En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta:** Se pone a consideración del cabildo la presencia del Lic. Dodero, quienes estén a favor de autorizar la presentación, favor de manifestarlo; gracias, se autoriza la presencia del Lic. Dodero. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Buenos días, mi nombre es José Daniel, encargado de la comisión de derechos humanos, de sus antecedentes, ¿le puedo hacer una pregunta y me puede contestar? **En uso de la voz el Lic. Fernando González Dodero, manifiesta:** Si claro, adelante. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Aquí dice que es abogado, ¿tiene su cedula profesional? **En uso de la voz el Lic. Fernando González Dodero, manifiesta:** No la he tramitado, tengo nada más mi título, dado que después de haber litigado me incorporé a las filas policiales y ya no la tramité. **En uso de la voz el regidor C. José**

Daniel González Méndez, manifiesta: No tiene cédula, ok, ¿Cómo fue su asignación? Supimos que usted hace 8 o 9 días dejó su solicitud, sus antecedentes, ¿Cómo fue que a usted lo designaron a usted? en la propuesta para ser candidato a ser director de seguridad pública. **En uso de la voz el Lic. Fernando González Dodero, manifiesta:** La propuesta la hizo el alcalde, fue una proposición de él, hace aproximadamente algunos 10, 12 días, tuvimos contacto, por invitación de él. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Usted no vino aquí a presidencia, a usted le hablaron. **En uso de la voz el Lic. Fernando González Dodero, manifiesta:** Sí, tuve contacto con él. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** No fue telefónico. **En uso de la voz el Lic. Fernando González Dodero, manifiesta:** Fue primeramente telefónico y en persona. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Usted ya ha sido policía de los GATES, **En uso de la voz el Lic. Fernando González Dodero, manifiesta:** Así es. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Estuvo tres años de GATE, un año dos meses jefe de escoltas del Lic. Homero Ramos Gloria, un año dos meses de agente antisequestros, dos años de comandante de la policía estatal; **En uso de la voz el Lic. Fernando González Dodero, manifiesta:** De la policía investigadora, **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Investigadora, y cinco años de director, ¿es correcto? **En uso de la voz el Lic. Fernando González Dodero, manifiesta:** Seis años hasta la fecha de director. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Aquí sabemos que el puesto de director de seguridad pública, es un puesto muy sensible, ¿Cuál es su plan de trabajo para combatir la delincuencia, para brindar seguridad a todos los monclovenses? si puede exponer su plan de trabajo, su plan de acción, ¿podemos saberlo? **En uso de la voz el Lic. Fernando González Dodero, manifiesta:** Primeramente, voy a evaluar la corporación, cómo está compuesta, cómo se está trabajando, obviamente venimos a trabajar de la mano con el gobierno del estado, lo que es la policía del estado, lo que es la fiscalía, ya en base a como vea yo que se está trabajando la corporación, ya tomaremos las líneas de acción para trabajar. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Hasta ahorita no tienes ningún plan, no tienes nada, apenas va haber. **En uso de la voz el Lic. Fernando González Dodero, manifiesta:** Si hay un plan. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** ¿Podemos saberlo? **En uso de la voz el Lic. Fernando González Dodero, manifiesta:** Obviamente las líneas de acción que se van a tomar, primeramente, van hacer los problemas que tiene la ciudad ahorita, lo que estuvimos checando tienen un problema fuerte de narcomenudeo y eso es lo que nos origina la mayoría de los problemas que están ocasionándose aquí en la ciudad, vamos hacer un pequeño grupo en coordinación con la policía del estado para combatir ese delito. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Aquí en la oficina, las quejas número uno es las violaciones constantes y permanentes a la población, a los derechos humanos por parte de las corporaciones policiacas estatales, por ejemplo, es enorme, es a diario que allá por el río Monclova, paraban los autobuses de pasajeros que van del centro a Asturias, y así prácticamente los

asaltaban, les quitaban las carteras y les inventaban delitos como que traen droga, la verdad es gente humilde que va para ese lado, ¿usted que va hacer en caso de que se vean reiterados estos casos, cuál sería su posición respecto a esos hechos, y que los migrantes y los mexicanos que vienen del sur de la república y pasan por Monclova? En caso de que a usted le pidamos apoyo para que se eviten esos alcances de robo ¿usted que va hacer? **En uso de la voz el Lic. Fernando González Dodero, manifiesta:** No vamos a tolerar ningún tipo de acción por parte de los elementos de extorsión, me quedó muy claro aquí las instrucciones del alcalde, vamos hablar con ellos, que no se va a tolerar ningún tipo de acción, la instrucción que viene del gobierno del estado es no molestar a los paisanos, es temporada decembrina, como ustedes saben, pasan muchos paisanos y va a estar totalmente prohibido que se haga una detención de esas, no se les va a poder molestar, quien sea infringido o sorprendido molestando a las paisanos, ya tomaremos las acciones necesarias. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Aquí en su hoja de antecedentes, ha sido policía GATE, el hecho de que usted sea licenciado en derecho titulado, cinco años de agente en policía estatal, ha sido GATE, jefe de escoltas, que haya pasado por toda esta ruta de trabajo, de experiencia, ¿usted qué cree que es lo conveniente, la patrulla ideal, idónea, para garantizar la seguridad pública de los monclovenes?, ¿confiamos en usted? **En uso de la voz el Lic. Fernando González Dodero, manifiesta:** Totalmente convencido de que puedo desarrollar mi puesto, tengo una visibilidad muy amplia, no solamente en el campo operativo, en diferentes puestos que he tenido me han dado esa facilidad de ver las cosas de una y otra manera, no solamente de la manera operativa. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Si tiene a la mano o ha leído el convenio de coordinación judicial, que antes se llama mando único, convenio de coordinación judicial del estado y municipio, ¿Qué le parece ese convenio, cree que aún sea operativo, que se benéfico para los ciudadanos, para la gente que reclama seguridad pública?, ¿Cree que debemos de cambiarlo, que opinión puede dar referente a ese convenio? **En uso de la voz el Lic. Fernando González Dodero, manifiesta:** Me parece muy bien, yo vengo de la comisión de seguridad de saltillo, la comisión está compuesta por varias áreas, la mayoría de los encargados de las áreas venimos de diferentes policías y la verdad que ha dado resultados extraordinarios, yo pienso que nos va a ir muy bien, aquí lo fundamental es la coordinación que vamos a tener con el estado para dar buenos resultados, y es lo que está esperando la ciudadanía. **En uso de la voz el regidor C. Leonardo Rodríguez Cruz, manifiesta:** Buenos días Licenciado Fernando, mi nombre es Leonardo Rodríguez, soy Regidor de la comisión del adulto mayor y personas con discapacidad, represento a la fracción de MORENA aquí en el cabildo, estoy viendo el curriculum y estoy viendo el tema de cursos, dice: Curso para agente de policía investigadora en el área de reacción inmediata, curso básico de GAFE impartido por el cuerpo de fuerzas especiales, curso de protección a funcionarios, combate urbano, rural y nocturno, intervención en espacios abiertos y cerrados, emboscada, la mayoría es en el tema de una reacción inmediata, de los cursos yo te pregunto, ¿en alguna ocasión has tomado cursos o alguna capacitación sobre Derechos Humanos? No lo veo incluido aquí y es muy importante. **En uso de la voz el Lic.**

Fernando González Dodero, manifiesta: Si, anteriormente, antes de pertenecer al gobierno del estado, estuve como policía municipal 4 años aquí en Monclova, estando como policía municipal tuve varios cursos en ese tiempo, yo pertenezco al departamento de accidentes, pero obviamente cuando había algún curso era en general para toda la policía, tengo ahí un curso de derechos humanos. **En uso de la voz el regidor C. Leonardo Rodríguez Cruz, manifiesta:** ¿No le pareció importante incluirlo aquí en el curriculum? **En uso de la voz el Lic. Fernando González Dodero, manifiesta:** Si, se me pasó. **En uso de la voz el regidor C. Leonardo Rodríguez Cruz, manifiesta:** Otro tema, he escuchado mucho que te refieres mucho a una coordinación con las fuerzas de seguridad del estado, y ¿qué piensas con la coordinación con las fuerzas federales? Porque aquí en el estado hay cerca de 5 mil efectivos, entre guardia nacional y SEDENA. **En uso de la voz el Lic. Fernando González Dodero, manifiesta:** Obviamente también con lo que es el gobierno federal y la SEDENA, se tiene que trabajar de la mano para poder sacar los problemas que tenemos. **En uso de la voz el regidor C. Leonardo Rodríguez Cruz, manifiesta:** Sería parte del plan de seguridad de prevención del delito, hay que recordar que también en el curriculum observo que los grupos en los que has participado es de acción inmediata, obviamente la policía municipal tiene constitucionalmente otras funciones que es la prevención del delito, dentro del esquema, vuelvo a repetir, ¿si tienes valorado en los hechos una coordinación con las fuerzas federales? **En uso de la voz el Lic. Fernando González Dodero, manifiesta:** Si, de hecho, esa es la instrucción que traemos, coordinarnos con la policía del estado, del gobierno del estado y con las fuerzas federales. **En uso de la voz el regidor C. Leonardo Rodríguez Cruz, manifiesta:** Ok, muchas gracias. **En uso de la voz el regidor C. José Alberto Medina Martínez, manifiesta:** Muy buenos días, mi nombre es el Alberto Medina, regidor de la fracción del PRI, como puedes ver licenciado, hay mucha expectativa, quizá alguno de mis compañeros quiere saber todo sobre el plan de trabajo, que para ello a lo mejor se tendría que tener una reunión previa después, para que nos platiquemos, aquí nada más era para la aprobación, discusión del cargo, que bueno que eres abogado, a lo mejor para este tema no se necesita tu cédula, se necesita más preparación de ser policía, que es lo que queremos, y el tema de los derechos humanos, hemos pasado una situación que creo que hemos visto que eres una persona muy preparada y tenemos una expectativa en tu persona, pedimos una comunicación directa con el cabildo para poder estar ayudando, hay muchos detalles que vamos a ir platicando en el camino, lo importante es darte la bienvenida y desearte éxito y decirte que vamos a estar como cabildo apoyándote, podemos decir que en Coahuila hay una seguridad envidiable que en otros estados, y básicamente el éxito se basa en esa coordinación que se tiene en los 3 órganos de gobierno, porque conocemos el trabajo de las fuerzas federales, que sin ellos no podríamos hacer nada, ese trabajo lo hemos hecho, tengo entendido que Coahuila destaca a nivel nacional por el manejo de esta sinergia, te damos la bienvenida, te deseamos éxito, hay algunas cosas que tendríamos que revisar de manera particular, pero ya habrá tiempo, lo importante es que llegues y conozcas, seguramente si traes un plan de trabajo lo vas a modificar a su tiempo, a lo mejor es muy prematuro que nos dieras a conocer algo

que aún no conoces en esencia, creo que tu experiencia lo va hacer y que vengas de una ciudad que también ha sido un ejemplo a nivel nacional, bienvenido y aquí vamos a estar al pendiente contigo, gracias. **En uso de la voz el regidor C. Carlos Herrera Pinales, manifiesta:** Buenos días, con su permiso alcalde, bienvenido Lic. Fernando, soy el regidor Carlos Herrera, de la fracción del PAN, bienvenido aquí de regreso a tu ciudad, la verdad que leyendo un poco y platicando con mis compañeros el día de ayer, su curriculum, me preguntaban a cerca de usted y les comenté que en materia táctica operativa y de trabajo, cuenta con la experiencia bastante suficiente, más de 13 años en la materia de seguridad pública, que lo avalen, pues es importante, y cuando uno se da cuenta que va poco a poco escalando en diferentes puestos públicos, pues quiere decir que las cosas se están haciendo bien, obviamente cuando un comandante, cuando un comando llega a un área de trabajo en materia de seguridad pública, lo primero que hace es valorar como se encuentra la ciudad, él debe de traer algunos números de incidencia delictiva, son los indicadores que marca el gobierno del estado, el gobierno federal, situaciones de ese tipo que son un poquito más técnicas, ya dentro de la corporación empieza hacer un trabajo de campo interno, obviamente hay que darle tiempo al licenciado para que pueda sentarse en la ciudad, que pueda otra vez reconocer ampliamente el camino que tiene que recorrer con los compañeros de seguridad pública y hacer los ajustes necesarios, como usted sabe ahorita mis compañeros de MORENA tienen algunas inquietudes porque han sido quizá víctimas algunos compañeros o ciudadanos de ellos de esta situación, pero obviamente lo que nosotros ocupamos es que este cabildo le va apoyar, este cabildo está dispuesto a crear esos lazos con usted para poder desarrollar un buen plan de trabajo y obviamente en la manera de lo posible estaremos para servirle, bienvenido licenciado, muchas gracias. **En uso de la voz la regidora C. Adriana Valentina Aranda Valadez, manifiesta:** Hola muy buenos días, mi nombre es Valentina Aranda, soy regidora de juventud y deportes y soy del PRI, mi comentario es, no tenemos que olvidar que nosotros como regidores y usted ahora como director es servidor público, los servidores públicos aquí en el municipio nos debemos a la ciudadanía, muchos ciudadanos a nosotros como regidores nos buscan, no para evadir leyes, no para hacerles el paro, sino para agilizar ciertos trámites en policía en darle atención inmediata a los accidentes que ocurren en las calles y nosotros no nos gusta quedar mal con ellos, ni modo de decirles, esperarme no me contestó el director, eso es lo que le pedimos, que podamos trabajar en equipo, que nos ubique bien y que si le marcamos no es por una situación o por algo de poca importancia, es para darle atención al ciudadano, que nosotros gracias a ellos estamos aquí, gracias. **En uso de la voz la síndica de minoría C. Cynthia Elena Villarreal Nieto, manifiesta:** Buenos días, Licenciado bienvenido, yo soy Cynthia Villarreal, síndica de minoría, representando también al PRI, a mí me da mucho gusto tenerlo aquí el día de hoy, que se presente con nosotros, que esté en disponibilidad de contestar las preguntas de todos los integrantes del cabildo, creo importante que su experiencia que ha sido en varios municipios del estado, venga a reforzar los problemas que están sucediendo aquí en Monclova, creo que la experiencia que usted ha obtenido en otros municipios nos pueda ayudar a resolver los problemas que tenemos aquí, que finalmente

hay cosas buenas también en la corporación, que tenga la oportunidad de conocer bien a la gente que está trabajando ahí, que los elementos buenos, que la gente buena y que las acciones buenas que se han hecho sigan sucediendo en la ciudad, y que lo que haya que cambiar, pues mano dura. **En uso de la voz el regidor C. Leonardo de Jesús Hernández Esparza:** Con su permiso alcalde, buenos días, compañeros y compañeras, Lic. Fernando buenos días, primero que nada, hacer el comentario que si bien es cierto que tiene semanas el tema de la seguridad del cual ha estado acéfalo la dirección, hemos visto que por instrucciones del alcalde el Dr. Mario Dávila se ha manejado de una forma positiva el tema de la seguridad con los mandos que actualmente la están encabezando, sabemos que es un tema que no se toma a la ligera el doctor y que la persona que ahora está proponiendo es una persona con amplia experiencia, un servidor también tuvo la tarea de buscar información en otras partes, de su curriculum, dentro de lo que usted ha desarrollado ha tenido cargos importantes de mando, lo que Monclova necesita como usted bien lo decía, es temas importantes como el narcomenudeo, el tema que se hablaba de que los policías tengan la proximidad con la ciudadanía, recordar que la policía municipal es un tema social, de acercamiento, en cuestiones también tiene que haber reacción, pero que sean mínimas, por eso hay otras corporaciones, sabemos que en su persona un servidor tiene el voto de confianza hacia usted, hacía el alcalde, que sea el idóneo para que pueda desarrollar este cargo, y de esta forma el día de hoy tengamos una persona capacitada en todos los ámbitos, y Monclova siga teniendo los lugares importantes en seguridad, yo estoy en la cartera de fomento económico, ayudar a que los inversionistas puedan ver con ojos positivos a Monclova, yo creo que su carta principal es en la ciudad de Saltillo, es una ciudad más grande que Monclova, que tiene números importantes, esta es la mejor carta que usted puede tener y la coordinación que si le pedimos que tenga con todos los que estamos aquí en el cabildo, principalmente con las diferentes policías estatales y mandos federales, y esto permitirá que Monclova siga en paz y seguir trabajando de una manera positiva en todas las áreas de los compañeros y todo el tema del municipio vaya por buen camino, que el alcalde tenga un voto de confianza de un servidor, muchas gracias. **En uso de la voz el presidente municipal, Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Muchas gracias por sus comentarios, gracias por su disponibilidad y procedemos a la votación. **En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta:** Escuchada la propuesta del presidente municipal con relación a ocupar la dirección de seguridad pública a cargo del Lic. Fernando González Dodero, se somete a consideración de ustedes para su aprobación, resultando con **18 votos a favor y 1 abstención, quedando aprobado por mayoría calificada.**-----

----- Acto continuo, el Presidente Municipal ante el resultado de la votación, solicita se proceda a la toma de protesta del cargo conferido al funcionario nombrado, para lo cual ordena se le haga pasar a la sala de sesión. -----

----- Presente en el Salón de Cabildo el **Licenciado Fernando González Dodero**, ante los Regidores y Síndicos del Republicano Ayuntamiento de Monclova, Coahuila, ejercicio constitucional 2022-

2024, es interrogado por el ciudadano Presidente Municipal en el siguiente sentido:

“¿Protesta Usted, sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Coahuila de Zaragoza y todas las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Director de la Policía Preventiva Municipal de Monclova, Coahuila que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio, del Estado y la Nación?”

A lo anterior, el profesionista referido, levantando su brazo derecho en la posición formal conocida, respondió: **“Sí. Protesto”**. Luego de ello, el propio Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, replicó: **“Si no lo hiciere así, que el Municipio, el Estado y la Nación se lo demanden”**.

CLAUSURA DE SESION

Con lo anterior se dieron por agotados los puntos de esta sesión, dándose por concluida a las 08:40 horas de la fecha citada, levantándose por triplicado la presente acta de conformidad a lo establecido en el artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Para debida constancia firman en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo, ante el Secretario del Ayuntamiento según lo dispuesto por el artículo 126 fracción II del Código Municipal para el estado de Coahuila.

DR. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO
Presidente Municipal

THEODOROS KALIONCHIZ DE LA FUENTE.
Primer Regidor

ERIK ALBERTO RAMOS TREVIÑO.
Tercer Regidor

ROCÍO PIZAÑA GARZA.
Cuarto Regidor.

LEONARDO DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPARZA
Quinto Regidor

EDITH HERNÁNDEZ SILLAS
Sexto Regidor.

ROGELIO RAMÓN GALVÁN.
Séptimo Regidor

LUZ ELENA PÉREZ TORRES.
Octavo Regidor.

TRINIDAD ESPINOZA HERNÁNDEZ.
Noveno Regidor.

GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN
Décimo Regidor

CARLOS HERRERA PINALES.
Décimo Primer Regidor.

JOSÉ ALBERTO MEDINA MARTÍNEZ.
Primer Regidor de Representación Proporcional.

LEONARDO RODRÍGUEZ CRUZ
Segundo Regidor de Representación Proporcional

ZUZUKY RODRÍGUEZ FUENTES.
Tercera Regidora de Representación Proporcional.

ADRIANA VALENTINA ARANDA VALADEZ
Cuarta Regidora de Representación Proporcional

JOSÉ DANIEL GONZÁLEZ MÉNDEZ.
Quinto Regidor de Representación Proporcional.

ROSA MARÍA RODRÍGUEZ ORTIZ.
Sexta Regidora de Representación Proporcional.

ROSA NILDA GONZÁLEZ NORIEGA
Síndica del Ayuntamiento.

CYNTHIA ELENA VILLARREAL NIETO.
Síndica de Representación Proporcional

LIC. ELEUTERIO LÓPEZ LEOS.
Secretario el Ayuntamiento.